

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 2048

Impreso el día 22 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 1° de diciembre de 2017

COMISIÓN DE TRANSPORTES

SUMARIO: **Línea del Ferrocarril General Bartolomé Mitre.** Sustitución del nombre por el de Raúl Scalabrini Ortiz. **Cabandié.** (3.473-D.-2017.)¹

I. **Dictamen de mayoría.**

II. **Dictamen de minoría.**

I

Dictamen de mayoría

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Cabandié, por el que se sustituye el nombre de Ferrocarril General Bartolomé Mitre por el de Raúl Scalabrini Ortiz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Sustitúyase con el nombre Raúl Scalabrini Ortiz a la línea del Ferrocarril General Bartolomé Mitre.

Art. 2° – El Poder Ejecutivo, a través de los organismos que crea pertinentes, encomendará las diligencias necesarias administrativas y legales, a fin de cumplir lo estipulado en el artículo 1° de la presente ley.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2017.

*Juan F. Moyano. – Gustavo Bevilacqua.
– Adrián E. Grana. – Juan Cabandié.
– Analuz A. Carol. – Juan M. Huss. –
Gustavo J. Martínez Campos. – Claudia
M. Rucci. – María L. Schwindt.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Cabandié, por el que se sustituye el nombre de Ferrocarril General Bartolomé Mitre por el de Raúl Scalabrini Ortiz. Luego de su análisis, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, resuelven dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

Juan F. Moyano.

II

Dictamen de minoría

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de ley del señor diputado Cabandié, por el que se propone sustituir el nombre de la línea del Ferrocarril General Bartolomé Mitre por el de Raúl Scalabrini Ortiz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su rechazo.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2017.

*María C. Burgos. – Álvaro G. González. –
Daniel R. Kroneberger. – Diego M. Mestre.
– José L. Patiño. – Ricardo A. Spinozzi.*

INFORME

Honorable Cámara:

El proyecto en tratamiento tiene por objeto sustituir el nombre de la línea del Ferrocarril General Bartolomé Mitre por el de Raúl Scalabrini Ortiz.

¹ Reproducido.

El ferrocarril se desarrolló de la mano de capitales privados extranjeros –en general británicos– en forma paralela al crecimiento de nuestro país. La primera línea de trenes que comenzó a construirse fue la del Ferrocarril Oeste, que se inauguró el 29 de agosto de 1857, es decir, cuatro años después de la sanción de la Constitución de 1853.

Luego de éste, entre otras líneas, se inauguraron la Red de Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, el Ferrocarril del Sud y sus líneas secundarias, los ferrocarriles mesopotámicos (Ferrocarril Primer Entrerriano, Ferrocarril del Este Argentino, Ferrocarril Primer Correntino, Ferrocarril Central Entrerriano, Ferrocarril del Nordeste Argentino, Ferrocarril Entre Ríos, Ferrocarril del Este, Ferrocarril Central de Buenos Aires; etcétera), las líneas de trocha angosta (el Ferrocarril Central Norte, el Ferrocarril Central Midland, el Ferrocarril Provincial de Buenos Aires, etcétera), el Ferrocarril Oeste y el Ferrocarril Central Argentino.

A partir de 1946 comenzó un proceso nacionalizador del servicio de ferrocarriles, que culminó en 1948 con la nacionalización del Ferrocarril Central Argentino.

Así fue como la línea Buenos Aires al Pacífico pasó a llamarse General San Martín; el Ferrocarril del Sud, General Roca; los ferrocarriles mesopotámicos, General Urquiza; las de trocha angosta, General Belgrano; el Ferrocarril Oeste, General Sarmiento; y el Ferrocarril Central Argentino, General Mitre.

Adviértase la simbología con la historia nacional que se le quiso imponer a la nueva denominación de los trenes nacionales. Todas sus líneas fueron designadas con los nombres de los padres de nuestra Patria relacionando sus rutas con los caminos que éstos tomaron a lo largo del desarrollo de la historia nacional.

Es así como la línea General San Martín conecta Buenos Aires con Mendoza donde el Santo de la Espada organizó al Ejército de los Andes para liberar nuestra tierra del colonialismo español y a los pueblos hermanos de Chile y Perú. El Ferrocarril General Roca une nuestra ciudad capital con la Patagonia, emulando el camino que hizo el general Julio Argentino Roca en la segunda conquista del desierto, donde se aseguró la pertenencia de la Patagonia al territorio nacional. La línea General Urquiza comunica a la ciudad de Buenos Aires con la región mesopotámica, pudiendo en su momento llegar por este medio a Paraná, capital de la provincia de Entre Ríos, que en los instantes fundacionales de nuestro país fuera la capital de la Confederación Argentina. La línea General Belgrano articula a Buenos Aires con San Miguel de Tucumán, donde el creador de nuestro Pabellón Nacional derrotó a las tropas realistas en 1812. El Ferrocarril Sarmiento tuvo cabeceras entre la Capital Federal y la provincia

de San Juan, tierra donde nació Domingo Faustino. Por último, el Ferrocarril General Mitre transita desde nuestra capital hacia las provincias de Córdoba, Santa Fe y Tucumán, atravesando las zonas donde se desarrollara la batalla de Pavón en 1861.

De esta forma, advertimos que la denominación que se le dio a las líneas de ferrocarril una vez ocurrida la nacionalización no resulta arbitraria en absoluto, sino que guarda relación con nuestra identidad e historia nacional.

En el caso particular que nos trae, Bartolomé Mitre fue político, escritor, historiador, militar y periodista. Ejerció la presidencia de nuestro país entre 1862 y 1868, además de haber sido previamente gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Pero su mayor simbolismo es que con su actuación en la batalla de Pavón –enfrentando al general Justo José de Urquiza– se pudo consolidar definitivamente la unión nacional y el comienzo de la República Argentina por el camino de la modernidad.

De manera que consideramos que los aportes de Bartolomé Mitre a la unidad nacional ameritan que una importante línea de nuestro sistema ferroviario lleve su nombre.

Ello sin desconocer los aportes de Raúl Scalabrini Ortiz a la historia ferroviaria argentina, cuyo nombre ya designa a una parada del Ferrocarril Belgrano Norte y a otra de la línea B del subterráneo de Buenos Aires pero que de ningún modo puede sustituir a uno de los padres de la Patria.

Por las consideraciones expuestas precedentemente, entendemos que no resulta procedente la aprobación del presente proyecto de ley y, en consecuencia, proponemos su rechazo.

Ricardo A. Spinozzi.

ANTECEDENTE

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Sustitúyese con el nombre Raúl Scalabrini Ortiz a la línea de Ferrocarril General Bartolomé Mitre.

Art. 2° – Encomiéndese al Ministerio de Interior y Transporte de la Nación, a través de la Secretaría de Transporte, efectúe todas las diligencias necesarias administrativas y legales a fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 1° de la presente ley.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Juan Cabandié.